

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 08
ENERO 18 DE 2.016
SESION ORDINARIA

HORA: 8:00 A.M.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Señorita Secretaria muy buenos días, señores de los medios, a los señores de las barras, Concejales. Vamos a dar inicio a la Sesión para el día de hoy, señorita Secretaria sírvase hacer el llamado a lista y verificar el Quórum

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

Buenos días

AGUILAR MEDINA ERNESTO	PRESENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	PRESENTE
BARON OROZCO FREDDY	PRESENTE
CADENA BOFANTI JOSE	PRESENTE
CAMACHO CAMERO JOSE	PRESENTE
CASTRO BRAVO AISSAR	PRESENTE
DIAZ PERIS EUGENIO	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	PRESENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR DAVID	PRESENTE
HERNANDEZ DIAZ JAIME	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
MARINO BORGE RUBEN	PRESENTE
MEISEL VERGARA CARLOS	PRESENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PEREZ TORRES RESERLIN	PRESENTE
ROJANO LLINAS CARLOS	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN	PRESENTE
ZAMORA CALLEJAS JUAN	PRESENTE
ZAPATA DONADO LUIS	PRESENTE

Señor Presidente me permito informarle que han contestado a lista los veintiún (21) Honorables Concejales por lo tanto hay Quórum

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

Señorita Secretaria, dele lectura al Orden del Día

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA DEL DIA LUNES 18
DE ENERO DEL 2.016

1° LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

2° HIMNO A BARRANQUILLA



3° ASISTENCIA A LA RUEDA DE PRENSA PROGRAMADA POR EL SEÑOR ALCALDE DISTRITAL DE BARRANQUILLA DOCTOR ALEJANDRO CHAR

4° PROPOSICIONES

Señor Presidente le informo que ha sido leído el Orden del Día

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Está en consideración el Orden del Día leído ¿lo aprueba la Plenaria del Concejo?
Aprobado, continúe con el siguiente punto del Orden del Día Secretaria

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

2° HIMNO A BARRANQUILLA

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Señorita Secretaria sírvase continuar, con la lectura del Orden del Día.

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

3° ASISTENCIA A LA RUEDA DE PRENSA PROGRAMADA POR EL SEÑOR ALCALDE DISTRITAL DE BARRANQUILLA DOCTOR ALEJANDRO CHAR

PRESIDENTE JUAN OSPINO ACUÑA

Bueno honorables Concejales, como en días pasados el Concejo convino una agenda de desarrollo de sesiones descentralizadas y especializadas, que servirán de elementos para la construcción del documento que deberá presentar el Alcalde en el próximo mes, al Consejo Nacional de Planeación dentro de la etapa de construcción del Plan de Desarrollo Barranquilla ciudad de vida. En el día de hoy se ha programado más que una rueda de prensa, es la presentación de las reglas de juego de la metodología de trabajo con la comunidad en la que el Concejo y la Alcaldía Distrital estarán muy empeñados en la participación ciudadana, como quiera que es un principio rector de la gestión pública en garantizar la participación ciudadana en todos los procesos que tengan que ver con su direccionamiento pero en especial con la dirección de su propio destino se ha aprobado un cabildo abierto pero no es que cada sesión es un cabildo, el cabildo durará hasta el último día de sesión, entonces se levantara la jornada de trabajo y continuara en la siguiente de acuerdo al cronograma pero necesariamente es un solo cabildo lo que se ha convocado. También quiero pedirles a los Concejales muy respetuosamente, que en las sesiones descentralizadas vamos a asignar dos Honorables Concejales, para que le dé la bienvenida o hagan un saludo respetuoso del Concejo como estancia que está allí presente a la comunidad, y el otro para que haga el respectivo cierre, no vamos a vamos a otorgar más el uso de la palabra porque vamos a escuchar a la comunidad, y como son varias sesiones, entonces procuraremos que todos los Concejales pasen por ese ciclo de intervenciones y así nos sentimos todos representados. De igual manera, quiero decirles Honorables Concejales, que las sesiones especializadas se estarán desarrollando aquí en el Recinto del Concejo, está garantizada la sesión en el día de hoy que es la instalación, y la representación de la ruta metodológica la va a presidir el Alcalde de Barranquilla en sesión de cabildo abierto, por tanto señorita secretaria, el Concejo una vez llegue al Hotel Country Norte, donde se va a desarrollar ésta etapa, no es una rueda de prensa suelta, es continuidad de una sesión del Concejo, allá vamos a hacer nuevamente llamado a lista, y luego de la

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 08
ENERO 18 DE 2.016
SESION ORDINARIA

presentación metodológica que está a cargo de algunos funcionarios de la Administración, porque ellos tienen la responsabilidad de asumir la secretaría técnica de esto, para que después la ciudadanía no esté corroteando a los Concejales, diciendo cuándo le van a hacer la calle, sino que la misma Administración asuma su rol en el tema y cada uno de los funcionarios vayan a las sesiones, ellos asumen todos los aspectos técnicos. De igual manera, en los aspectos logísticos el Alcalde ha dispuesto para que la prensa, los medios de comunicación acompañen estos programas. Les sugiero, que ojalá no termine cada cabildo, vamos a tratar de hacerlo de 8 a 10 de la mañana, de tal manera que garanticemos nuestra presencia, que estemos concentrados en el tema, porque va a haber discusión en la parte de medios, en la parte de televisión que tiene el Distrito de Barranquilla van a estar grabando, y vamos a estar haciendo cosas diferentes a las que fuimos convocados, escuchar a la ciudadanía en muy clave, además, nos dan los insumos para que la última etapa que es la aprobación del Plan de Desarrollo, tengamos más elementos de juicio, aun cuando nosotros siempre estamos metidos con la comunidad, pero podemos lograr una mejor interpretación, un mejor planteamiento, un mejor análisis de rigor, si logramos realmente una comunicación fluida con los intereses y con el diálogo con la comunidad. De igual manera, si establecemos como regla que dos o tres Concejales intervengan por sesión, la idea es que rotemos todos, nos respetemos eso y que sea la comunidad la que avance. Con el equipo de comunicaciones y como el Concejo no tiene una unidad móvil en ese tema, la Alcaldía nos va apoyar, obviamente de aquí va el recurso humano, pero allá nos van a apoyar en la parte técnica y en la parte de medio, va haber una buseta que va desplazar a todos los medios de comunicación, salvo en el día de hoy, por ser el primero día no lo previmos, en el Hotel Country Norte se harán todos esos anuncios de parte del señor Alcalde. Entonces lo que les pido Honorables Concejales, es bueno algunos se estarán preguntando sobre todos los tecnócrata que no le gusta que la comunidad participe, si todavía no es hora de entrar al Concejo, no es que el Concejo se puso de acuerdo con la Alcaldía para abrirle no una ventanita, en la parte final a la comunidad donde le pregunta estás de acuerdo o no estás de acuerdo nos pusimos de acuerdo para construir junto de principio a fin el Plan de desarrollo con la ciudadanía, porque este Concejo es un cabildo abierto es una representación de la democracia local y por tanto debe ser generador también, de la participación y creo que es importante que en los medios manejen ese lenguaje y ese discurso porque no faltara quienes quieran tildar esto, aquí cuando se hace algo en esta ciudad, después te aparecen los veedores y tecnócrata a decir que eso es populismo, pero cuando a ellos se le llama a participar ellos son los dueños de la opinión y son los representantes de la comunidad y no nosotros que somos elegidos con mas 500 mil votos en la ciudad de Barranquilla. Entonces hay que estar muy atento de leer ese tipo de cosa y de atender a la comunidad, no vayamos solamente por un requisito y que entendamos que la mejor forma de legitimar el accionar del Concejo, es que sea el autentico voceros de la comunidad eso es lo que queremos, aquellos los que no tiramos el discurso de lo social de la descentralización de lo participativo es nuestra oportunidad de llegar a construir de manera colectiva y entre todos en el Concejo de Barranquilla. Podamos darle y volverle esa bastión de mando que nos entregó la ciudadanía de seguro lo vamos hacer con lujos de detalles, con esta orientación. Señorita Secretaria nos vamos a dirigir entonces hacia el Hotel Country Norte, no sin antes preguntarle por el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ
4- PROPOSICIONES

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 08
ENERO 18 DE 2.016
SESION ORDINARIA

Me permito informarle señor Presidente, que se encuentran radicadas dos Proposiciones que están en trámite.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

No hay Proposiciones en el orden del día, las que están, fueron radicadas en el día de hoy comienzan su respectivo trámite de radicación y entrega. Quiero anunciarles a los señores Concejales que el cronograma ya está agotado en materia de tiempo, pero vamos hacer la aprobación de tratar de ver como rendimos ese tipo de sesiones pero la prioridad total es el cabildo. Entonces lo colocamos en el cronograma, señorita secretaria estas proposiciones que fueron radicadas en el día de hoy sírvase distribuir las y mañana le damos el trámite formal. Entonces no podemos decir que se levanta la sesión, si no que continuamos la sesión señorita secretaria en el Hotel Country Norte, la instalamos y llamamos a lista y continuamos allá la sesión muchas gracias.

**CONTINUACION SESION EN HOTEL CONTRY NORTE.
SONIDO INAUDIBLE.**


JUAN OSPINO ACUÑA
Presidente


PAOLA MARTÍNEZ SANCHEZ
Secretaria.